







Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

## Programa ACCEDE. Préstamo de libros

## Curso 2022/2023

## Estimadas familias:

- Les informamos de que ya se ha abierto el plazo para solicitar la participación en el programa de préstamo de libros de la Comunidad de Madrid (ACCEDE) para alumnos de <u>primaria</u> de cara al próximo curso 2022-2023.
- SOLAMENTE LAS FAMILIAS DE NUEVA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA deberán entregar el ANEXO I (que enviamos junto a esta información) cumplimentado y firmado, en la secretaría del centro, en horario de 9:30 a 10:30 y de 14:00 a 14:30, o bien enviarlo por email, antes del 14 de junio de 2022.
- Todo el alumnado de 5 años, que el curso próximo cursará 1º de primaria, que desee adherirse al programa, tendrá que entregar dicho ANEXO I.
- Las familias de alumnos de primaria que participaron en el curso 2021-2022 NO TIENEN QUE SOLICITARLO.
- Correo habilitado para recepción de solicitudes: correorecepcion.castaneras@gmail.com
- Recomendarles que una vez enviado el correo electrónico, no lo borren, ya que el mismo servirá como comprobante de haber presentado la solicitud en tiempo y forma.
- El alumnado deberá hacer entrega de la **totalidad** de los libros de texto del curso actual **en perfecto estado de uso** (a excepción de los alumnos de 5 años, 1° y 2°) **para poder recibir los del curso siguiente**, (siempre que haya en el centro existencias de donaciones suficientes).
- Los días de devolución de libros serán:
  - Miércoles **29 de junio** de 2022:
    - ❖ De 11:30 a 12:30 horas 3°. de primaria
    - ❖ De 12:30 a 13:30 horas. 4°. de primaria
    - ❖ De 13:30 a 14:00 horas. 3° y 4° de primaria(extraordinario)
  - ➤ Jueves **30 de junio** de 2022:
    - ❖ De 10:00 a 11.00 horas. 5° de primaria.
    - ❖ De 11:00 a 12:00 horas. 6° de primaria.
    - ❖ De 12:00 a 13:00 horas. 5° y 6° de primaria (extraordinario)
- No se admitirán lotes de libros fuera del calendario y horario establecido. Se podrán entregar a la vez lotes de hermanos, siempre y cuando se realice dentro del horario fijado.
- A los alumnos de 6º que entreguen todos los libros en perfectas condiciones de uso, el centro les entregará un certificado que les permitirá participar en el Programa ACCEDE en el Instituto al que se incorporen.

- La entrega en mal estado del material (subrayado, roto...) o la no devolución del mismo, supondrá la exclusión del programa de préstamo.
- El alumnado que **cambie de centro educativo en el curso 2022-2023** deberán presentar la adhesión al programa en el centro en el que se matricula, con independencia de que haya estado adherido en el curso 2021-2022 en el centro de origen.
- Los alumnos podrán solicitar su baja del Programa Accede antes de la finalización del curso escolar 2021/2022.
- No se publicarán listados de alumnos admitidos en el Programa por normativa de protección de datos. Todo aquel que lo solicitó el año pasado y entrega en perfectas condiciones el lote de libros (excepto infantil 5 años, 1º y 2º) continuarán dentro del citado programa y los nuevos solicitantes también se considerarán adscritos si entregan su lote de libros cumpliendo requisitos.

Reciban un cordial saludo.